

LA UNIÓN

Unión de
Agricultores y
Ganaderos de
La Rioja
(UAGR-COAG)

F.C. - Aut. 26/81

Nº 150 OCTUBRE 2017

www.uagr.org



Crisis estructural en la fruta de hueso

Celebramos el 40 Aniversario de la UAGR-COAG

Fábulas a pie de tierra

- Pues calla, que ahora son de 30 kilos... Antes eran de 50, pero hasta de 70 los he conocido... ¡Cómo se nota que venís a mesapuesta! Y aún encima te quejas...

- Sí, y a cavar con la morisca me vas a mandar, no te fruñe... De todas formas, no sé por qué te empeñas en comprar sacos, cuando puedes traer el abono a granel o en sacas de 600...

- ¿Y cómo movemos las bolsas esas, eh, con la chorra? Y a granel se come el remolque, que ya te lo he dicho cien veces.

- Cien no, lo menos mil...

Pero bueno, vamos a cambiar de tema, que en cuanto te jubiles aquí se van a hacer las cosas de otra manera, ya verás...

- Pues ya tengo ganas, ya... Que estoy hasta las napias de tanto tractor ya...

- Pfff, no me lo creo del todo, pero ya iremos viendo...

- Oye, otra cosa, ¿qué es eso que hablabas antes por teléfono de lo del Paisaje?

- Sí, la Plataforma en Defensa del Paisaje Riojano. Pues para que no se carguen las viñas con tanta línea eléctrica, que ya les vale...

- Paisaje Riojano, Paisaje... ¿Qué pasa, que para defender las viñas hay que hablar de paisaje? Y luego, que eso es como lo de la autopista, lo del gasoducto... ¿Que pasan por tu viña las torres de alta tensión? Pues a sanjoderse. Aura, si pasan por la de los capitostes, aaaa...migo, eso ya es otra cosa: Plataforma, cisco, foto en la hoja parroquial, moción, firmas, propuesta no de ley..., y se paraliza. Si es siempre igual, mo-



ceta, mucha democracia y mucha hostia, pero lo mismo de siempre, el fuerte más fuerte, y los demás..., ajoyagua...

- Pero bueno, papa, vale, que sí, pero no por eso vamos a dejar de apoyar que no se hagan esos tendidos eléctricos en mitad de las viñas de Haro, ¿no?

- A ver, que no digo que no, pero que lo que me suliveya es que si hay grandes bodegas de por medio, parece que se va a caer la casasaña, pero si te toca a ti, ya te puedes ir dando pomada...

- Hombre, eso siempre, ya lo sé. Pero una cosa no quita la otra... Que además también hay viñas de viticultores, no son todas de las bodegas...

- Que no, que llevas razón. Pero lo que digo es que antes sí que andábamos más listos para defendernos juntos entre todos. Pero ahora, como todo el mundo va a lo suyo...

- Vale, vale, no empieces con la batallita de la primera tractorada, que ya me la sé de memoria: Que si no sabíais cuántos iban a salir, que si las luces por la noche, que si os llevaban café y os pegabais buenas chuletadas...

- Bfff, me ha salido lista la mocosa... Pero aguarda, ¿no es esa que baja por la calle la Chica-l... ¡Moceta, que estamos aquí en el pabellón cargando abono!

- Vaya, vaya, el agricultor y la joven agricultora, ¡qué estampa!

- ¿Pues qué? Y bien que se desarrolla la joven, ¿qué te has creído?

- Nada, hombre, que ya sé que los tiempos han cambiado, tranquilo. Que vengo a daros una buena nueva...

- Joder qué finolis, ni que fueras el ángel de la Virgen...

- Ja. Vengo a avisaros de que ya hay fecha para el 40 aniversario de la Unión, en Santo Domingo el 2 de diciembre...

TALLERES GRANTE, S.L.

Kubota

SAME
INNOVADORES POR TRADICIÓN

STAGRIC

RECAMBIOS
PASQUALI

ANTONIO
CARRARO



VENTA Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

POLIGONO LA PORTALADA II
CALLE LA NEVERA, 8 - 26006 LOGROÑO
www.talleresgrante.com

Teléfonos 941 241 416
Línea Móvil Taller 616 664 342
Fax 941 239 989

SUMARIO



Fábula // 2

Editorial // 3

A fondo

Crisis estructural de la fruta de hueso // 4-5

Entrevista

José María Solana, presidente de la UAGR-COAG en los años 80 // 6-7

Seguros

Compensación por el recorte de ENESA // 8

Maquinaria

Habrà nuevo Plan PIMA en 2018 // 9

PAC

Fitosanitarios en Superficies de Interés Ecológico // 10-11

40 ANIVERSARIO

Actos para el 2 de diciembre // 12-13

Sequía

Las OPA reclamamos más medidas // 14

Uva y vino de Rioja

Pedimos paralizar las plantaciones // 16

AP-68

Sigue la sangría en la N-232 // 17

Sindical

Cierra Garoña // 19

Seguros // 20

Formación // 21

Precios y anuncios // 23

40 Aniversario

En la vorágine en la que nos encontramos continuamente los agricultores, condicionados por farragosas normativas y sometidos a crisis periódicas de precios, no solemos pararnos a pensar en los enormes cambios positivos que ha tenido nuestro trabajo en el campo desde la llamada transición en España. Cambios casi todos conseguidos por medio de luchas constantes en defensa de la dignificación de nuestras condiciones de vida.

Fue la organización de los agricultores en la Unión de Agricultores y Ganaderos, y la independencia de esta de los poderes públicos, lo que posibilitó la democratización de unas estructuras agrarias y de unos municipios rurales sometidos durante muchos años, sin capacidad ni autonomía para defender sus derechos laborales y de ciudadanía. La UAGR fue capaz de defender a la vez en aquéllos duros años setenta cuestiones como la defensa de precios justos para nuestros productos, la Seguridad Social para los hombres y mujeres del campo o la extensión de la enseñanza media en los pueblos de nuestro país, para que los hijos de los agricultores pudieran formarse en igualdad de condiciones con los de la ciudad.

Pero quizás la mayor conquista de la Unión consistió en hacer ver a los propios agricultores que su organización autónoma era la verdadera herramienta para hacerse respetar en un país en el que el desarrollismo segregaba unas regiones de otras y unos sectores productivos de otros, a conveniencia del poder económico. Esta concienciación sobre su propia fuerza como sector productivo, que exigía no quedar relegado en un país en transformación, supuso una auténtica escuela de democracia, necesaria en un medio rural atrasado. Escuela de la que hemos aprendido todos y que ha sido y sigue siendo un ejemplo en estos tiempos convulsos que vivimos.

El próximo 2 de diciembre celebraremos el cuarenta aniversario de nuestro sindicato. Será un buen momento para que podamos conversar agricultores de diferentes generaciones, con diferentes visiones sobre el mundo, de lo que se ha conseguido y de lo que es urgente lograr, pues hoy más que nunca es necesario seguir con el esfuerzo común para mejorar el medio en el que vivimos y nuestro trabajo en el campo.

LA UNIÓN



Edita

· Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. Tel: 941 22 71 62. Logroño (La Rioja)

Vocales de la Comisión Permanente

· Julián Cárcamo Tejada
· José Luis Pisón Martínez
· Jesús Fernando Fernández Cordón
· Luis Torres Iturza
· Eduardo Melón González
· Darío Marín López

Presidente de la Comisión Permanente

· Óscar Salazar Martínez

Redacción, fotos y maquetación

· Jairo Morga Manzanares

Impresión

· Gráficas Logoprint, S.A.

N.º Depósito Legal

· LO-74-1989

Crisis estructural en la fruta de hueso

La otrora fértil y prestigiosa huerta riojana sigue perdiendo activos. El cultivo del melocotón ha descendido hasta las 544 hectáreas (cuando llegó a superar las 2.500), amenazando con convertirse en residual en nuestra región.

El sector sufre una crisis estructural que está derivando en un cambio de modelo productivo que supone la desaparición progresiva de cultivos antes emblemáticos en La Rioja, como el melocotón o la nectarina. En la actualidad, la situación es de completo deterioro del mercado, con salidas de producto en muchos casos sin precio de venta. Y si todo lo fiamos a la pera conferencia, llegará un momento que pasará como con el espárrago o la patata..., cultivos que fueron tan rentables que murieron de éxito.



La Rioja siempre fue tierra de vino, pero además también era conocida por ser un vergel que surtía al Norte de España de las mejores hortalizas y frutas de temporada. El sector hortofrutícola, sin ayudas europeas, cada vez tiene menos importancia en nuestra Comunidad, debido a fenómenos como los siguientes:

- Irregulares condiciones climáticas.
- La competencia planteada por las importaciones incontroladas procedentes de terceros países.
- Por el aumento de la producción y mayor coincidencia de calendarios de producción con otros países competidores de la UE.
- Las consecuencias del veto de Rusia a determinados productos hortofrutícolas europeos.

Por estos motivos, la estadística ofrece estos descensos en la evolución de los frutales de hueso:

Cultivo/hectáreas	1990	2000	2010	2015
Melocotón, nectarina...	2.522	1.255	573	544
Ciruelo	746	526	387	324
Cerezo	445	586	566	480

La actual campaña de melocotón y nectarina está resultando crítica para la rentabilidad de los productores. El comienzo de la misma en las zonas más tempranas de España fue nefasto y el desarrollo no ha ido a mejor. Durante el mes de julio las cotizaciones continuaron cayendo y se situaron en torno a los 0,45€/kg para las primeras calidades de melocotón y nectarina y 0,25€/kg para las de menor calibre, niveles que no son remuneradores para el agricultor al situarse por debajo de los costes de producción, una situación que se repite ya que al llegar la producción riojana el mercado ya está saturado.

Según la Hoja de Precios de la Consejería de Agricultura, los precios de melocotones y nectarinas de mayor calibre rondan los 30-40 céntimos de euro, mientras que el productor en el supermercado los encuentra multiplicados por 4 o por 5.



Tras varios años en los que las cotizaciones han sido bajas o muy bajas, consideramos que no se trata de una situación coyuntural, sino que se ha tornado en una cuestión estructural que necesita ser abordada en profundidad, porque está derivando en un cambio de modelo productivo hacia una fruticultura sin fruticultores.

Por su parte, nuestra Coordinadora estatal COAG ya ha participado en dos reuniones con el Ministerio este verano. Tras la apertura del periodo de solicitud para presentar nuevas notificaciones de melocotón, nectarina y paraguayo con cargo a la ampliación de cupo de retirada de fruta de hueso aprobado por la Comisión Europea, COAG ya avisó de que el cupo de 20.000 toneladas se agotaría en pocos días ya que era claramente insuficiente para paliar la situación que se tiene en los almacenes (durante las movilizaciones llevadas a cabo durante las últimas semanas en Cataluña y Aragón el sector había reclamado la retirada de 40.000 Tm de fruta).

Propuesta de medidas de choque urgentes

COAG reclamará al Ministerio en la mesa de otoño un “plan de emergencia” para el sector de la fruta que garantice la viabilidad económica de las explotaciones. Vender a pérdidas es un problema que se repite campaña tras campaña y se ha tornado en una cuestión estructural que necesita ser abordada con profundidad.

Por ello, planteamos un **PLAN DE EMERGENCIA PARA LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES DE FRUTA**, que contemple las siguientes medidas:

Intensificación de las actuaciones para evitar la especulación en la cadena de tal manera que se propicie un **reparto justo del valor generado** en la misma:

- Aumento de los controles específicos de AICA en el sector de la fruta, en especial, de la contratación obligatoria.
- Inspección y control de la calidad y el etiquetado en los puntos de venta: se deben hacer cumplir las normas de calidad marcadas en los reglamentos europeos así como las normas de etiquetado, especialmente en lo relativo al origen de la fruta. Asimismo, siempre es inadmisibles la existencia de fruta en los puestos de venta por debajo de los estándares de calidad.
- Intensificación de las inspecciones y controles en frontera de las importaciones de fruta y de productos transformados de países terceros: la fruta producida por los productores europeos es la que presenta estándares más elevados de calidad y seguridad alimentaria (trazabilidad, límite máximo de residuos, menor número de fitosanitarios autorizados y de menor toxicidad, etc.). Estos requerimientos de calidad y seguridad alimentaria se deben exigir a los productos de importación de países terceros.

- Activación de diversas **medidas económicas de carácter excepcional para los fruticultores**:

- Condonación de las cuotas a la Seguridad Social.
- Reducción a cero de los módulos para la fruta dulce en el cálculo de la renta de 2017, ante la ausencia generalizada de beneficios.
- Ayudas y moratorias para préstamos contraídos.
- Bonificación en la obtención de avales de SAECA.
- Establecimiento de líneas de financiación bonificadas y créditos blandos para afrontar la futura campaña.
- Condonación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).

De la misma forma, han de plantearse **MEDIDAS QUE MODIFIQUEN EL PROBLEMA ESTRUCTURAL DEL SECTOR**:

- **Que toda la fruta con destino a la UE lleve factura en la que se detalle el peso y el precio de venta.**

- **Conocimiento real de la producción y delimitación del potencial productivo.** Análisis en profundidad de la realidad productiva del sector, por zonas, variedades y calendarios, para establecer posibles actuaciones como el apoyo al arranque y abandono en determinados tramos de campaña, con una limitación global de producción/nuevas plantaciones asociadas. Igual de importante es conocer realmente las exigencias del consumidor, no de la distribución comercial, para posibilitar la adaptación de la oferta a la demanda.

- **Reforma de los sistemas de gestión de crisis:** los sistemas actuales no son eficaces contra las crisis de precios en origen porque las Organizaciones de Productores no las emplean, aparte de necesitar mejoras de calado, como las siguientes:

- Creación de un sistema de gestión de crisis grave ágil, universal y accesible para todos los productores, con financiación 100% pública y que se active de forma automática en estas situaciones.
- Impulsar la no cosecha/cosecha en verde.
- Los productores que se han sometido a un proceso de retirada/cosecha en verde/no cosecha no han de ver repercutida en sus liquidaciones estas operaciones, sino que deben amortiguarse entre todos los miembros de la OP.
- Optimización del control de las medidas de retirada para distribución gratuita a través de la transformación y el pago en especie.

- Denegación de nuevas concesiones en el sector de frutas y hortalizas en el marco de acuerdos bilaterales entre la UE y otros países (**preferencia comunitaria**).

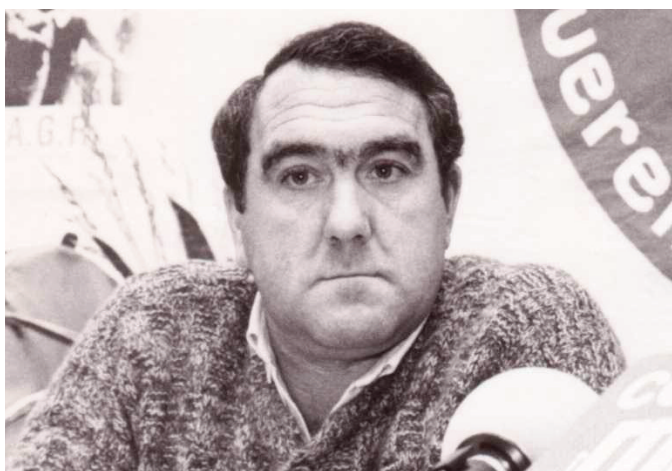
- **Mayor promoción de la fruta dulce española:** se deben poner los medios necesarios para realizar campañas de promoción de la fruta que se produce en el estado, en el momento adecuado, de manera coordinada entre el sector y la administración, con la intención de incrementar su consumo y concienciar al consumidor de los beneficios para la salud que ofrece el consumo de fruta y la sostenibilidad y ahorro energético, desde el punto de vista de las emisiones de CO², que supone consumir fruta del país.

- **Potenciación de las producciones de calidad y apoyo a la creación de marcas de calidad:** ha de propiciarse el establecimiento de marcas que permitan identificar la fruta de calidad superior, estableciendo unos parámetros adecuados y comprobables.

José María Solana, horticultor de Calahorra y presidente de la UAGR-COAG en los años 80

"El sindicato cada vez va a ser más necesario para el agricultor joven"

Aunque es injusto destacar a afiliados concretos a la hora de contar la historia de la UAGR-COAG, Solana es uno de los que estuvieron en la fundación del sindicato y en la dirección en los duros años 80.



¿Por qué has perdido tanto tiempo en la lucha por el sector agrario?

Primero participé en la fundación de la UAGR, incluso con reuniones clandestinas, y lo mismo después para la creación de la COAG. Soy agricultor desde que salí de la escuela, y siempre he tenido unas inquietudes, por lo que desde bien jovencito he estado en distintas asociaciones y organizaciones que planteaban temas agrícolas. Después de 40 años de dictadura hubo una explosión de ilusión por intentar cambiar las cosas que estaban establecidas. Por mi parte hubo una identificación plena con la Unión y con COAG, organizaciones independientes y plurales en las que se debatían los problemas de los agricultores y se planteaban soluciones, pasando a segundo plano la ideología, la religión... Incluso al final convocando movilizaciones si era preciso, y en eso tanto la UAGR como COAG han sido punta de lanza para sacar a la calle las reivindicaciones que no eran escuchadas.

¿Cómo fue el nacimiento de la Unión de Agricultores?

En 1976 y 1977 se produjo el inicio del movimiento en la agricultura riojana. Empezaron en La Rioja Alta, reuniéndose en bodegas, etc..., cuando todavía no había libertad para poderse expresar o reunirse. Aquí en La Rioja Baja la gente más inquieta también nos reuníamos en Aldeanueva de Ebro con la idea de querer cambiar las cosas. Al principio éramos muy poquita gente, pero en la medida en la que fue avanzando el proceso nos reunimos más gente. A partir de ahí hubo una

conexión con la gente de Rioja Alta, y cuando el momento lo permitió empezamos a salir más a la luz. Algo había que hacer, y todo empezó por los problemas de los agricultores. Unió mucho la primera tractorada de la patata, que empezó en La Rioja Alta, nos fuimos incorporando los de Rioja Baja, y así todo el territorio español, y fue lo que unió todos los debates y se formalizó la Unión de Agricultores. En el primer Congreso hubo una participación masiva, y todo lo que se dijo allí se fue recogiendo.

¿Había miedo en aquellos primeros momentos?

En aquellos tiempos había que andar con bastante cuidado porque la situación no era la más adecuada para establecerlos. Hubo personas muy significativas en todo este proceso, y otros muchos que apoyamos.

Y ya con la UAGR en marcha, trabajaste en la dirección del sindicato...

Al principio yo era un sindicalista activo, y entré en la Comisión Permanente en el III Congreso, celebrado en Fuenmayor en 1983. Entré con Carlos Olasolo, un compañero con el que compartí mis años en la Permanente. Y fui presidente de la Unión de Agricultores durante un tiempo. Después de mi paso por la Permanente he vuelto a ser un sindicalista activo, por ejemplo en la cooperativa de frutas y hortalizas El Raso que formamos desde la Unión de Agricultores. Y en el sindicato sigo activo, apoyando la opinión en cada momento que parezca correcta. Y seguiré participando, porque creo que el sindicato cada vez va a ser más necesario para el agricultor joven.



¿Qué balance haces de los 40 primeros años de la UAGR?

Mi opinión es totalmente satisfactoria de lo que han hecho tanto la Unión como COAG en estos 40 años. Primero porque hoy queda definido un panorama sindical muy concreto, que es nosotros defendiendo al pequeño y mediano agricultor familiares; Asaja que de alguna manera viene defendiendo a la gran empresa agraria, y defendiendo también la mayoría de las medidas que se establecen desde Bruselas y desde el Gobierno español, evidenciando que van en contra del pequeño y mediano agricultor y del sostenimiento del medio rural; y después está UPA que está compuesta por agricultores con las mismas realidades productivas que tenemos los de la Unión, pero sin ser totalmente independiente. Nosotros, en cambio, seguimos manteniendo esa independencia que a mí me parece primordial mantener para poder defender claramente, sin ningún tipo de interferencia, los problemas de los agricultores. Por tanto, el balance es satisfactorio.

¿Que había que retomar el debate socioeconómico y político de lo que se nos va a venir encima, para que la Unión tenga una solución lo más clara posible en defensa de los agricultores? Eso se debería tener en cuenta, y crear los debates donde se incida en los agricultores para poder reivindicar sus derechos, porque de ello claramente va a depender su futuro. Porque del debate salen las medidas reales que necesita el agricultor, y a la vez aglutinas a la gente para que no solo la propia organización lo reivindique, sino para que en el momento adecuado se dé la participación individual donde haga falta.

Pero sucede que hoy hay mucha menos participación que la que había hace 40 años...

Sí, pero ese no es un defecto solo de la Unión de Agricultores, sino de los últimos años de todas las organizaciones sociales y políticas. Se han perdido los cables para atraer a la gente y para debatir los problemas. Eso es una realidad, pero en eso hay que trabajar, porque las Asambleas y los debates son los únicos instrumentos que al agricultor le permiten aglutinarse junto a otros, luchar junto a otros. A la propia organización lo que la ha sustentado han sido sus afiliados. Para que la Unión sea fuerte, sus afiliados tienen que comprometerse a que cualquier alternativa que después del debate se plantee desde la Unión, se lleve a cabo.

También participaste en los primeros momentos de COAG. ¿Cuáles son los logros de la Coordinadora?

Lo más importante al formarse la COAG fue aglutinar a la diversidad de agricultores y agriculturas que había en el Estado español en aquel momento. Eso sirvió para ir planteando en los debates alternativas a las distintas diversidades geográficas. Había agriculturas muy dispares, como la mediterránea (con productos que iban principalmente a la exportación), como la del interior (con unos intereses opuestos a la anterior), o como la del Norte de España y el Valle del Ebro.

En segundo lugar, y es algo en lo que la Unión de La Rioja fuimos punta de lanza, fue mantener la independencia política. Allí se debatían los problemas agrarios, cada uno con su ideología, pero aglutinando todas las tendencias sociopolíticas, creando la independencia de COAG respecto a cualquier partido político.

Y en tercer lugar, que después de 40 años está bien definido que la COAG defiende al pequeño y mediano agricultor, un medio ambiente en el que se pueda convivir, el mantenimiento de las zonas rurales y crear una agricultura sostenible.



¿Por qué recomendaría a un profesional agrario afiliarse a una Unión de COAG?

Primero, porque COAG ha estado y está sobre todo defendiendo al pequeño agricultor. Pero además porque sus decisiones y alternativas son fruto del debate interno en la propia organización, porque no hay ningún tipo de interferencias ajenas. Por eso los agricultores y ganaderos que se metan en alguna de las Uniones de COAG tienen que estar seguros de que sus problemas van a ser debatidos y se van a plantear alternativas que se llevarán a los foros adecuados, sean nacionales o internacionales.

¿Algo más?

Que para mí, los primeros 20 años han servido no solo para ser lo más competitivos posible, dentro de la racionalidad de ser agricultor, sino que también me ha permitido una formación personal que me hace tener claro qué es lo que necesito de mi agricultura y lo que necesito donde yo vivo. Y quiero un modelo de agricultura y un modelo de sociedad diferente al que nos están llevando los políticos y los poderes económicos. Eso es lo que la Unión me ha enseñado a mí como persona, y eso es el doble de satisfactorio que todo lo demás, porque conseguir aglutinar a la gente tiene que venir de una satisfacción individual, y para mí la Unión ha sido la clave día a día de todo lo que he desarrollado en mi vida como agricultor y en mi vida social.

Reclamamos que la Consejería compense el recorte de ENESA a la subvención para la contratación de seguros agrarios

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) anunció el año pasado un recorte de la subvención a la contratación de seguros agrarios de 10 puntos porcentuales. Si el recorte ya afectó el año pasado al seguro de frutales, este año se ampliará al resto de líneas, por lo que repercutirá en un importante aumento del seguro para los agricultores y ganaderos que lo contraten.

Si esta catastrófica campaña ha servido para convencer a muchos agricultores y ganaderos de la necesidad de asegurar las explotaciones ante las inclemencias meteorológicas, lo que el sector necesita es mantener el apoyo público a la contratación de seguros, y no recortes como el del Ministerio.

Por este motivo nos hemos dirigido a la Consejería de Agricultura del gobierno riojano para solicitarle un esfuerzo presupuestario que compense el recorte de ENESA.

Recordamos que el año pasado, para compensar el recorte que ya afectó al seguro de frutales, la Consejería aumentó la subvención a la contratación de este seguro en 20 puntos.

En esta línea, y para compensar el recorte de la ayuda estatal, hemos solicitado a la Consejería "un incremento de las subvenciones de los seguros agrarios por parte de la Consejería en 2017 suficiente para compensar, en su totalidad, el mayor coste que van a tener los agricultores respecto al año anterior".

FILANIC
PREVENMA



DISTRIBUIDORES LA RIOJA

SUMINISTROS ROYMO 941 270 655 LOGROÑO
AGRICOLA SOBRINO 941 324 321 CASALAREINA
COMERCIAL AGRIBEMA 941 141 710 RINCÓN DE SOTO

**EQUIPO PARA PREVENIR
ENFERMEDADES DE MADERA**

(YESCA, EUTIPIOSIS, ETC.)

www.filanic.com



Habr  nuevo Plan PIMA en 2018 para renovar maquinaria agr cola

Con tan solo 3 meses de plazo este a o para solicitar la ayuda para renovaci n de maquinaria, en La Rioja se han presentado 20 solicitudes, por un importe de 116.096 euros.



A principios de julio el BOE publicaba el Real Decreto por el que se convocaban las ayudas para la renovaci n de maquinaria agr cola (Plan PIMA Tierra 2017), con una dotaci n m xima de 5 millones de euros. Las solicitudes se pudieron presentar hasta el 15 de septiembre, lo que hizo que muchos interesados no llegaran a tiempo de preparar la correspondiente documentaci n. **El Ministerio ha anunciado que para 2018 habr  un nuevo Plan**, con mayor plazo para la presentaci n de solicitudes (a partir de febrero).

En el plan se han podido pedir ayudas para la compra de maquinaria de la explotaci n agraria, **siempre que achatarra una m quina del mismo tipo que la adquirida**. La subvenci n se dirigi  a la renovaci n de tractores, maquinaria autopropulsada (cosechadoras, equipos de tratamientos, equipos de fertilizaci n) y arrastrada o colgada (de siembra directa, cisternas de purines, de tratamientos, de abonado).

La **maquinaria nueva** deb  estar ya comprada en el mo-

mento de la solicitud, y debidamente inscrita en el Registro Oficial de Maquinaria Agr cola (ROMA). La **maquinaria para el achatarramiento** deb  estar a nombre del solicitante en el ROMA desde al menos el 1 de enero de 2016, y adem s deb  tener un m nimo de antig edad.

Las ayudas variaban mucho entre la diferente maquinaria, pero hay un **l mite general del 30%** del valor de la m quina (sin incluir IVA).

Estas ayudas son **compatibles con cualquier otra** que se hubiera recibido o se vaya a recibir. Por tanto, si se hubieran pedido alguna de estas m quinas en Plan de Mejora, se pod a solicitar tambi n esta ayuda de renovaci n siempre que se achatarra una m quina que ya se poseyera.

Han podido solicitar esta ayuda en 2017 los **titulares de una explotaci n agraria que est  inscrita en el Registro de Explotaciones Agrarias** (REA).



El Raso

Pol gono Viacampo, s/n.

Tel f. (941) 13 10 77

Fax (941) 14 61 12

26500 – CALAHORRA (La Rioja)

COMPRA – VENTA:

- De frutas y hortalizas
- Venta de Plantas Hort colas

Los que deciden por el campo lejos de la realidad del sector

La prohibición del uso de fitosanitarios en superficies de interés ecológico destinadas a cumplir el "verdeo" de la PAC complica la vida de los agricultores



Tras la última reforma de la Política Agraria Común, los agricultores recibimos un pago por realizar prácticas beneficiosas para el clima o el medio ambiente. Se trata del "greening" o "verdeo", **norma que tienen que cumplir obligatoriamente los agricultores de cultivos no permanentes o pastos que declaren más de 10 hectáreas de superficie**, y que consiste (de forma resumida, que en la práctica es aún más complicado) en lo siguiente:

1. Diversificación de cultivos

- a) Si la superficie de cultivos herbáceos de la explotación es **de 10 a 30 hectáreas**, al menos hay que tener **dos cultivos diferentes**, y el de mayor superficie no puede suponer más del 75% de la superficie de herbáceos.
- b) Si la superficie de cultivos herbáceos de la explotación es **superior a 30 hectáreas** habrá que tener **al menos tres cultivos diferentes**; el cultivo principal no puede superar el 75% de la superficie y los dos principales juntos no superarán el 95% de la superficie total de herbáceos.

2. Superficies de interés ecológico

Cuando las tierras de cultivos herbáceos del agricultor sean **superiores a 15 hectáreas**, un **5% de la superficie ha de dedicarse a barbecho o sustituir el barbecho por cultivos que fijen nitrógeno** (leguminosas grano como judía, garbanzo, lentejas, guisantes, habas, haboncillos, almorta, yeros, veza arveja, alholva, o leguminosas forrajeras como alfalfa, veza, esparceta y zulla). En este segundo caso el porcentaje mínimo de la superficie a declarar es del 7,2%.

3. Mantenimiento de pastos permanentes

Mantenimiento de pastos permanentes de la explotación, que **no podrán disminuir más del 5% de la relación nacional entre pastos permanentes y resto de cultivos**. Se entiende por disminución la transformación de pastos permanentes en superficies de cultivos. Si se supera el porcentaje establecido, se deberán volver a restaurar las superficies de cultivos en pastos permanentes.

Ni que decir tiene que esta nueva obligación **nos ha ocasionado múltiples quebraderos de cabeza** en las últimas tres campañas, ya que hemos tenido que adaptar nuestros cultivos y planificarlos detenidamente para poder acceder al total de la ayuda europea.

De hecho, **en nuestra página web tenemos una hoja de cálculo** diseñada para que los agricultores puedan planificar sus siembras atendiendo a estos requisitos normativos, de manera que puedan acceder al máximo de la ayuda.

En La Rioja, algunos agricultores han optado por dejar fincas en barbecho para cumplir con el "verdeo", mientras que otros han optado por algunos de los cultivos fijadores de nitrógeno, como habas, guisante o alubia verde.

Pero aunque la actual PAC estará en vigor hasta 2020, **para 2018 el "verdeo" ha sufrido un importante cambio**, que nos complica aún más la tarea. En concreto, la modificación consiste en la **prohibición del uso de productos fitosanitarios en las denominadas superficies de interés ecológico** (es decir, las del punto 2 anteriormente referido).

Esta prohibición afecta por tanto a:

- a) Superficies dedicadas a barbecho.
- b) Cultivos intermedios (mezclas de cultivos), o superficies con cubierta vegetal.
- c) Cultivos fijadores de nitrógeno (judía, garbanzo, lenteja, guisante, habas, altramuces, algarroba, tatarros, almorta, veza, yeros, alholva, alverja, alverjón, alfalfa, esparceta, zulla, trébol, soja y cacahuete) ya sean para consumo humano o para alimentación animal.

Especialmente perjudicados por esta nueva norma serán muchos agricultores de La Rioja Alta que producen guisante verde, cultivo que les permitía por un lado cumplir con la exigencia del “verdeo”, mientras que además posibilita aprovechar la misma parcela para cultivar alubia verde tras la recolección del guisante verde. **Y en la misma situación se encuentran los agricultores que siembran alubia verde “de primera cosecha”** (los que no cultivan en la misma campaña y en la misma finca guisante verde y alubia verde, sino únicamente alubia verde).

Además de lo antes mencionado, **muchos de estos agricultores** que cultivan guisante verde y alubia verde **lo hacen bajo el sistema de Producción Integrada**, para lo que han adquirido el compromiso de mantenerlos así durante cinco campañas. Esto significa que la próxima campaña las superficies que tienen que seguir dedicando a este cultivo no les valdrán para cumplir el requisito del “verdeo”, ya que la producción de guisante verde sin un razonable uso de fitosanitarios no es viable. Por tanto, **estos agricultores se verán obligados a dejar parte de su explotación de barbecho para poder cobrar el total de la ayuda europea**.

Además, en zonas donde gran parte de la explotación de un agricultor no se cultiva en fincas propias, sino en arrendadas, el perjuicio económico se agrava. A esto hay que sumar, además, la **carencia de agua** que se arrastra durante las dos últimas campañas, máxime en la cuenca del Oja, donde, como venimos denunciando desde hace décadas, falta de agua en gran parte de la campaña debido a que es la única cuenca riojana sin regular en cabecera.

De acuerdo con esta nueva normativa, **las superficies que se dedican a barbechos tampoco podrán ser tratadas con productos fitosanitarios**, de tal forma que para el control de las malas hierbas los agricultores no podrán utilizar herbicidas sino que tendrán que labrarlas, consumiendo más gasoil y desgastando su maquinaria.

Para cumplir con el “verdeo” también abandonarán el cultivo por el barbecho los agricultores que sembraban productos para el ganado (guisante seco, habas, haboncillos...), cultivos que no se suelen hacer en Producción Integrada, por lo que no tienen el compromiso de los 5 años que sí tienen la mayoría de los que sembraban guisante verde).



Alegaciones presentadas por COAG contra esta nueva normativa:

“No estamos de acuerdo en la prohibición de usar fitosanitarios en los cultivos fijadores de nitrógeno para que los mismos computen como superficie de interés ecológico. Resulta prácticamente imposible el cultivo de determinadas especies sin el uso de los mismos en agricultura convencional. Entendemos que el manejo de una explotación mediante la alternancia de barbechos, cultivos fijadores de nitrógeno, cereales y otras especies (colza, girasol...), que de forma tradicional ya se venía practicando en muchos lugares (sobre todo en zonas de baja producción por tipo de suelo o climatología), es manifiestamente positiva desde un punto de vista medioambiental y sin duda el pago verde ha contribuido a asentar estas prácticas mediante las obligaciones en cuanto a diversificación y los mínimos a cumplir en cultivos de superficie de interés ecológico.

La mejora en la propia estructura del suelo al alternar cultivos, y el menor uso de fertilizantes nitrogenados gracias a cultivos fijadores de nitrógeno son posiblemente las dos grandes ventajas medioambientales que se han asentado también en las zonas de producción más elevada en las cuales predominaba el cultivo cerealista. La prohibición de fitosanitarios provocaría una invasión de malas hierbas sobre todo en zonas de alta producción y por tanto el abandono de los cultivos fijadores de nitrógeno, que serán sustituidos por tierras de barbecho a la hora de cumplir con las necesidades de superficies de interés ecológico. El aporte de proteína vegetal mediante estos cultivos es otro factor muy positivo y a tener en cuenta a la hora de evitar su abandono. En la agricultura ecológica se puede entender esta prohibición pero existe una compensación a quien trabaja en ecológico vía ayudas PDR en este sentido. El prohibir el uso de fitosanitarios en las parcelas en barbecho es más entendible ya que las mismas se pueden mantener mediante labores agrícolas”.

Así pues, desde la UAGR-COAG esperamos que el Ministerio rectifique, ya que consideramos que esta nueva norma perjudica gravemente la estrategia de potenciar los cultivos que fijan nitrógeno en los suelos, cual es el caso de las leguminosas. Los agricultores necesitamos seguridad y claridad de la normativa, no cambios a mitad del periodo que compliquen aún más la ya tremenda burocracia a la que nos obligan para nuestro trabajo.

Santo Domingo de la Calzada acogerá

*El 17 de junio de 1977 se presentaron ante la autoridad competente los Estatutos de la **Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja**, al amparo de la recién estrenada Ley 19/77 de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Sindical. El próximo 2 de diciembre celebramos nuestro 40 Aniversario en Santo Domingo de la Calzada.*



Durante la década de los 70 la sociedad riojana comenzaba a reclamar derechos olvidados durante décadas. Los agricultores y ganaderos de los pueblos riojanos fueron de los primeros en reivindicar públicamente **soluciones para las miserias que vivían**. Las carreteras fueron el lugar de cita para las primeras movilizaciones, aún ilegales. **Las tractadoras de 1977**, con la patata como protagonista en esta ocasión, dieron el empujón definitivo al **movimiento sindical agrario**.



Tras las reuniones secretas en bodegas, sacristías..., el movimiento agrario confluyó en la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja. **El primer y multitudinario Congreso** tuvo lugar en el frontón de Cenicero, el 17 de diciembre 1978. Año y medio antes se habían registrado los Estatutos.

En los años 80 la Unión tuvo que enfrentar **la brutal reconversión del sector** que supuso la entrada en la Comunidad Económica Europea, sin olvidar el desarrollo de la sede regional y de las oficinas comarcales para el servicio a los afiliados.



Las sucesivas **reformas de la PAC** fueron el enemigo al que nos hemos venido enfrentando desde los años 80.



Tras 40 años de intensa actividad, **continuamos al pie del cañón** en la defensa de los intereses del sector agrario y de los pueblos riojanos.



á los actos de celebración de nuestro

VERSARIO

No todos los días se cumplen 40 años, motivo por el que la Comisión Permanente ha decidido celebrar el aniversario con la organización de una **jornada conmemorativa el próximo 2 de diciembre, en Santo Domingo de la Calzada.**

Comenzará con un **acto en el Teatro Avenida** donde se realizará un recorrido por la historia de nuestro sindicato. Los 40 años se resumirán en unos **paneles** que a modo de exposición decorarán la sala. Para la ocasión **se realizarán también un vídeo y un libro**, que se presentarán durante la jornada.



Tras el acto nos trasladaremos al Hotel El Corregidor, donde **disfrutaremos de una comida** para celebrar el aniversario. Será un momento idóneo para confraternizar las diferentes generaciones que formamos la Unión.

UAGR

40 AÑOS

viviendo la tierra y sembrando el futuro



02/12/2017
SANTO DOMINGO
DE LA CALZADA



Apúntate a la comida en el HOTEL EL CORREGIDOR

Después de la jornada que celebraremos en el Teatro Avenida, hemos organizado una comida para todos los afiliados que lo deseen en el salón de banquetes del Hotel El Corregidor.

Si estás interesado/a en acudir, llama a cualquiera de nuestras oficinas para apuntarte y saber así aproximadamente el número de comensales que seremos.

Desde la Unión facilitaremos el transporte hasta Santo Domingo mediante autobuses

Las Organizaciones Agrarias reclamamos medidas contra la sequía

Comunicado conjunto de ARAG-ASAJA, UPA-UGT y UAGR-COAG hecho público el 1 de septiembre.



Las tres Organizaciones Profesionales Agrarias representativas del sector en La Rioja, ante la gravedad de la situación de sequía que viene padeciendo nuestra Comunidad Autónoma y las pérdidas que se vienen registrando en las explotaciones, realizan el siguiente comunicado:

- 1 Solicitamos al Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural la convocatoria urgente de la Mesa de la Sequía con objeto de que agilice la puesta en marcha del plan de medidas acordado en la Mesa en el mes de julio, que también incluía a las producciones afectadas por la helada del mes de abril, y de analizar la situación actual de las producciones agrarias.
- 2 Solicitamos al Gobierno regional y al Ministerio de Agricultura la puesta en marcha de las inversiones en infraestructuras que se prevén en el Plan Director de Regadíos de La Rioja.
- 3 Apoyamos la petición de Declaración de Situación de Sequía de la margen derecha y Alto Ebro que solicitó la Consejería de Agricultura el pasado mes de mayo.
- 4 Mostramos nuestra satisfacción por la decisión adoptada por la CHE en cuanto a continuar con el aporte de agua para los regadíos durante el mes de septiembre.

Reunión de la Mesa de la Sequía



El 7 de septiembre tuvo lugar una nueva reunión de la Mesa de la Sequía, en la que la Consejería de Agricultura insistió en su línea de actuación, presentando la bonificación de intereses de los préstamos "para las explotaciones agrarias riojanas afectadas por la sequía y otros fenómenos climáticos adversos". Los préstamos se pueden formalizar hasta final de año, y las ayudas tendrán un importe máximo de 40.000 euros (100.000 en caso de sociedades), con un mínimo a solicitar de 6.000.

Esta ayuda se suma a las anteriormente anunciadas: ayudas directas para los ganaderos de extensivo; exención de tasas ganaderas, adelanto del pago de la PAC; y el incremento del presupuesto para la contratación de seguros agrarios.

Nagore reconoció que no se declarará oficialmente la sequía en el Valle del Ebro, aunque seguirá peleando para conseguir exención en el pago de las cuotas para los regantes.

Llega el otoño, pero no trae lluvia

La lluvia que cayó a finales de agosto apenas sirvió para paliar la desastrosa vendimia. Desde entonces, ni gota, por lo que los pastos continúan secándose, y al no haber casi agua en acequias o arroyos, los ganaderos, además de suplementar el alimento de los animales, tienen que llevarles agua.

La siembra del cereal no se está haciendo en su momento debido a la falta de humedad. Las colzas que se han sembrado, o no han nacido, o se están secando. Esto provoca mucha incertidumbre en los cerealistas, que tienen que decidir si esperan a sembrar con humedad suficiente, si cambian la planificación hacia cebadas de primavera (que se siembran en enero), u optar por dejar más fincas para girasoles (cultivo

que tampoco anda lustroso, ya que aunque sube el precio del aceite, baja bajan el que pagan por nuestras pipas).

Viñas y almendros están sufriendo un agostado prematuro, quedándose sin hoja antes de tiempo. Se preveía una buena cosecha de olivas, pero el abundante fruto se está mermando.

Las hortalizas, aunque sean de regadío y en la ribera del Ebro no ha faltado agua, sufren por la ausencia de la necesaria agua de lluvia, y por las altas temperaturas: Las brásicas tempranas han tenido mermas de producción del 30 al 50%, llegando a labrar fincas que no habían conseguido formar correctamente la flor, sino que ofrecían un fruto amorfo.

Los riesgos en el campo son reales
Evita que los accidentes formen parte de tu guión



Un lugar seguro llamado Prevención

El empresariado agrario debe facilitar a **TODOS** los trabajadores contratados, tanto fijos como temporales, **TODA** la información sobre medidas de prevención de riesgos laborales para evitar cualquier tipo de accidente durante el desempeño de su actividad



CAMPAÑA ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO EN EL TRABAJO AGRARIO

No habrá autorizaciones de plantación de viñedo en 2018

El Consejo Regulador ha limitado con nuestro apoyo a 0,1 hectáreas las autorizaciones de plantación de viñedo en la DOC Rioja para 2018, anulando así de facto el aumento de masa vegetal. Esta era nuestra principal reivindicación mientras no se adopten unos criterios de repartos justos que propicien que las autorizaciones lleguen a los verdaderos agricultores, con prioridad a los jóvenes.



Tras el desastroso y polémico reparto de autorizaciones de plantación de viñedo en 2016, y la incertidumbre generada respecto al de este año, el Ministerio aceptó alguna mejora para el reparto que habrá en 2018. Mejoras insuficientes, a nuestro juicio, de manera que volvimos a solicitar a las organizaciones presentes en el Consejo Regulador de la DOC Rioja que acordaran solicitar al Ministerio de Agricultura la paralización del reparto para el próximo año.

Según noticias que llegan desde Bruselas, parece que en la Unión Europea se está estudiando para 2019 limitar la superficie que se conceda a cada solicitante de nuevas plantaciones de viñedo. Sin ser esto exactamente lo que pedíamos (sino limitar las hectáreas que pudiera pedir cada solicitante), es un avance sobre la situación anterior, por lo que aplazar un año las concesiones es algo positivo

La escasez de la vendimia confirma la irrealidad de las normas de campaña aprobadas en julio

Los 350 millones de kilos de uva amparados por el Consejo Regulador, tras una de las cosechas más cortas que se recuerdan, refuerzan nuestra postura durante la negociación de las normas de campaña: Nos opusimos a que se dieran rendimientos del 115% en las zonas no heladas, del 90% en las poco afectadas y del 70% en donde más heló. Al final se ha amparado el 80% de lo que podía haber entrado en bodega, sin que los pocos precios conocidos se hayan disparado.

mientras continuamos la pelea.

Así, en el Pleno del Consejo Regulador de la DOC Rioja aprobó el último día de octubre comunicar al Ministerio de Agricultura que en la Denominación no se produzca un reparto de autorizaciones de plantaciones de viñedo, sino que las 387 hectáreas previstas se aplacen. También se acordó que los rendimientos para la próxima campaña se determinen antes del 15 de junio, cuando se sepa ya la cantidad real de uvas que hay en las cepas riojanas.

Así pues, desde la Unión estamos satisfechos por el acuerdo alcanzado en el seno del Consejo Regulador, ya que, sin cerrar los rendimientos para la campaña 2018, permite paralizar las plantaciones, mientras concluyen los trámites de los polémicos repartos realizados en 2016 y 2017.

Nueva regulación para los vinos de zona y de municipio

El Pleno del Consejo Regulador, con nuestro apoyo, aprobó modificar ambas menciones de la siguiente manera:

Municipios, se permitirá hasta un 15% del volumen de uva procedente de localidades limítrofes, y se exigirá "una vinculación prolongada del viñedo" con la bodega.

Las letras de la **zona de elaboración** podrán tener el mismo tamaño, sin que destaquen más, que 'RIOJA'.

Entre anuncio y anuncio, sigue la sangría en la N-232

Los recientes accidentes en Calahorra elevan a 15 los fallecidos en la N-232 en lo que va de año. Para salir del paso, el Gobierno riojano y el Ministerio de Fomento anuncian el inicio de los trámites para desdoblarse la carretera entre Calahorra y el límite con Navarra, obra que como pronto estaría hecha para 2026 (año en el que acaba la actual concesión de la Autopista que se niegan a rescatar).



A fecha de cierre de esta edición de LA UNIÓN, 15 personas han fallecido en lo que va de año en la N-232 a su paso por La Rioja. Cuatro de ellas han muerto desde agosto en el kilómetro 358 de Calahorra, localidad en la que han perdido la vida 27 personas desde el año 2000. **Tras el accidente del 11 de agosto** en el que murió un menor de edad, la Plataforma por la Liberación de la AP-68 convocó una concentración en Calahorra con el siguiente comunicado:

“Ante el abandono de las infraestructuras riojanas, la dejadez y la continua omisión de solución (ni tan siquiera provisional como presupuestariamente se aprobó y se dotó económicamente en los presupuestos de La Rioja) al problema de la alta siniestralidad en la N-232 por parte del Gobierno de La Rioja y de España, alentamos a que los ciudadanos de las poblaciones afectadas expresen su malestar ante este despropósito político que tiene como consecuencia fatal los continuos accidentes con heridos y víctimas mortales que en tan poco espacio de tiempo se suceden en la carretera nacional que atraviesa esta zona.

La liberación inmediata de la AP-68 es fundamental para reducir de una vez por todas la grave siniestralidad que sufrimos en la N-



232 y acabar con el temor y fatales consecuencias que acarrea a todos los vecinos de la Ribera del Ebro. (...). Por tanto, la única medida oportuna y eficaz (como así venimos reclamando desde la Plataforma) es la liberación efectiva de la Autopista AP-68, medida que pondrá fin a la sangría que supone el alto volumen de tráfico que soporta la N-232 y que tan fatales efectos ocasiona en la vida diaria de todos los riojanos y vecinos de Comunidades limítrofes”

El 3 de octubre un nuevo accidente en la 232 provocó la muerte de 3 miembros de una misma familia de Rincón de Soto. Dos días después hubo una nueva concentración que contó con el apoyo de la Plataforma, durante la que se cortó la carretera durante unos minutos.

Ante el anuncio del desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite con Navarra, la Plataforma contestó que “la liberación inmediata y total de la AP-68 en su tramo riojano es fundamental para reducir de una vez por todas la grave siniestralidad y mortalidad que sufrimos en la N-232 y acabar con el temor, la ansiedad y fatales consecuencias que está acarreado a todos los riojanos y a quienes utilizan esta vía en sus tránsitos”.

La Plaza

EL MERCADO DE LOS PRODUCTORES

Los mejores alimentos de La Rioja

laplazarioja.com



www.pelokaki.com

PELOKAKI

EXCAVACIONES Y DESMONTES

PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS, DESFONDES, DESPEDREGADOS, DESINFECCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRA PÚBLICA



y Fax 941 450 131 608 872 685 • 608 969 851

Perfil CONSERVADOR



Gescooperativo Gestión
CONSERVADOR FI
Código ISIN: ES0174349037.
Nº registro del Fondo
en la CNMV: 2463
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



Perfil MODERADO



Gescooperativo Gestión
MODERADO FI
Código ISIN: ES0142164005.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 5034.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.

FONDOS DE INVERSIÓN PERFILADOS

Para nuestros expertos en fondos,
todos tenemos un perfil bueno.

En Caja Rural ponemos a su disposición nuestra gama de fondos perfilados Gescooperativo Gestión. Fondos para inversores que buscan aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados financieros en función de su perfil de riesgo. Contará con la gestión de los mejores profesionales, optando a una mayor rentabilidad en sus ahorros, en función del riesgo que esté dispuesto a asumir.

Invierta en función de su perfil con Caja Rural

Perfil DECIDIDO



Gescooperativo Gestión
DECIDIDO FI
Código ISIN: ES0174304032.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 2465.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



Perfil AGRESIVO



Gescooperativo Gestión
AGRESIVO FI
Código ISIN: ES0142045006.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 5035.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



¡Garoña cierra ya!

El 2 de agosto llegó la noticia que llevábamos décadas esperando: El Ministro de Energía, Álvaro Nadal, anunciaba la denegación de la solicitud de renovación de la licencia a la Central Nuclear de Garoña.



Desde que se organizó la lucha contra la amenaza que supone una central nuclear a pocos kilómetros de Haro y su comarca, la UAGR la ha apoyado participando en la Coordinadora contra Garoña. De ahí nuestro alivio una vez que se ha confirmado que la nuclear no volverá a abrir salvo para dismantelar cuidadosamente todos los residuos radiactivos que contiene.

La Central Nuclear de Santa María de Garoña, la más antigua de España, se inauguró en 1971 en el burgalés Valle de Tobalina, a 20 kilómetros de La Rioja, y a orillas del río Ebro.

En 2009 el Gobierno de Rodríguez Zapatero amplió el permiso de funcionamiento hasta 2013, pero Nuclenor (propietaria de la central) paró la producción de electricidad en diciembre de 2012. En 2014 solicitó la reapertura, recibiendo este año el visto bueno del Consejo de Seguridad Nuclear, pero exigiendo determinadas reformas que han hecho inviable económicamente su puesta en marcha de nuevo.

A partir de ahora comienza la fase de desmantelamiento, que durará entre 13 y 16 años.

OFERTA ESPECIAL PARA NEUMÁTICOS DE VIÑEDO

LA AGRICULTURA NO DESCANSA,
NUESTRO SERVICIO 24 HORAS, TAMPOCO.

SERVICIO 24HORAS:
609 464 713



NEUMÁTICOS NOGUÉS

● Santo Domingo de la Calzada:
Avda. Logroño, 35 Tel: 941 342 567

● Haro:
Pol. Ind. Fuentesiega c/ Las Encinas, 43 Tel: 941 303 977

● Burgos:
Pol. Ind. Gamonal-Villimar c/ La Lora, 4 Tel: 947 475 181

f www.fb.com/NEUMATICOSNOGUES



Seguros que puedes contratar en estos momentos

Seguro	Modalidad / Cultivo	Inicio de contratación	Fin de contratación
Frutos secos	Almendro , módulos 1 y 2	1 de septiembre	30 de noviembre
Olivar	Módulos 1, 2 Módulo P con adversidades climáticas	1 de octubre	30 de noviembre
Herbáceos secano	Trigo, cebada, leguminosas y oleaginosas , módulos 1 y 2	1 de septiembre	20 de diciembre
Herbáceos regadío	Trigo, cebada, leguminosas y oleaginosas	1 de septiembre	15 de junio
Uva	Módulos 1, 2A, 2B y 3-otoño	1 de septiembre	20 de diciembre
Uva (Complementario)	Módulos C1 y C2-A	1 de octubre	30 de abril
Uva (Complementario)	Módulos C2-B y C3	1 de octubre	25 de marzo
Frutales	Módulos 1, 2 y 3	1 de octubre	28 de febrero
Frutales	Módulo P con helada (albaricoque, ciruela y melocotón)	15 de noviembre	28 de febrero
Frutales	Módulo P con helada (manzana y pera)	15 de noviembre	10 de marzo

SEGUROS GANADEROS (se pueden contratar en cualquier momento, y se renuevan anualmente)

Ovino-caprino	Vacuno de lidia	Aviar de carne	Aviar de puesta	Equino
Porcino	Retirada y destrucción cadáveres	Vacuno de producción y reproducción	Vacuno de cebo (terneras)	Cunicultura

Seguro de **Compensación por pérdida de pastos**

Se puede contratar **del 1 de julio al 2 de agosto**

Recuerda que contratar un seguro agrario te da más puntos para los Planes de Mejora

Como informábamos en LA UNIÓN 146 (octubre de 2016), para otorgar puntos que dan acceso a los Planes de Mejora la Consejería tiene en cuenta, entre otros parámetros, la contratación de algún seguro agrario el año anterior. Por este

motivo, y además de para dormir tranquilo, te recomendamos la contratación del seguro, ya que los Planes de Mejora se van concediendo en función de la puntuación obtenida por los solicitantes hasta agotar el presupuesto anual.



SUMINISTROS y ACCESORIOS para VITICULTURA
 Espalderas y vallados
 Planta de viña y olivo - Entutorado y atado
 Software de gestión y trazabilidad
savit@savit.es
696 022 072 El Redal (La Rioja)



Pulpa de remolacha
Remolacha azucarera
Semilla de remolacha
COOPERATIVA AGRÍCOLA EL CIERZO
 Pol. Ind. San Lázaro
 C/ La Finca, Pabellón B-11
 Teléfono y Fax: 941 34 16 86
 Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

Oferta formativa de los próximos meses

Los cursos que preparamos desde el Departamento de Formación de la UAGR se centrarán de nuevo principalmente en la obtención de los carnés para poder comprar y emplear productos fitosanitarios (básico y puente al cualificado). También habrá dos cursos de poda de frutales, otros dos dirigidos a ganaderos, uno de informática y otro de Prevención de Riesgos Laborales.

Curso	Localidad	Inicio	Final
Carné de acreditación para profesionales y vendedores de productos fitosanitarios (Básico)	Santo Domingo de la Calzada	11 diciembre	19 diciembre
	Logroño	11 diciembre	20 diciembre
	Calahorra	5 febrero	13 febrero
	Santo Domingo de la Calzada	13 febrero	24 febrero
Curso puente del nivel básico al cualificado para usuarios profesionales de productos fitosanitarios	San Asensio	8 enero	19 enero
	Albelda de Iregua	8 enero	19 enero
	Santo Domingo de la Calzada	22 enero	2 febrero
Prevención de Riesgos Laborales en el sector agrario	Logroño	19 febrero	2 febrero
Bienestar animal en el transporte de animales vivos	Santo Domingo de la Calzada	5 marzo	13 marzo
Jornada sobre higiene en la producción ganadera	Ojacastro	27 marzo	28 marzo
Técnicas de poda de árboles frutales	Albelda de Iregua	29 enero	2 febrero
Técnicas de poda de árboles frutales	Quel	5 febrero	9 febrero
Ofimática aplicada a la explotación agraria	San Vicente de la Sonsierra	10 enero	19 enero



PRESENTAMOS LA PREMIADA SERIE **T5 ELECTRO COMMAND**, LA MEJOR SERIE DE TRACTORES MULTITAREA. MÁS CONFORT, MÁS MANIOBRABILIDAD, MEJOR RENDIMIENTO.



CONFORT Y MANIOBRABILIDAD

- Con la mejor suspensión Comfort Ride™ en cabina y eje delantero suspendido Terraglide™
- Mayor estabilidad en trabajos con pala gracias a nuevos anclajes más anchos
- Renovada transmisión Electro Command™



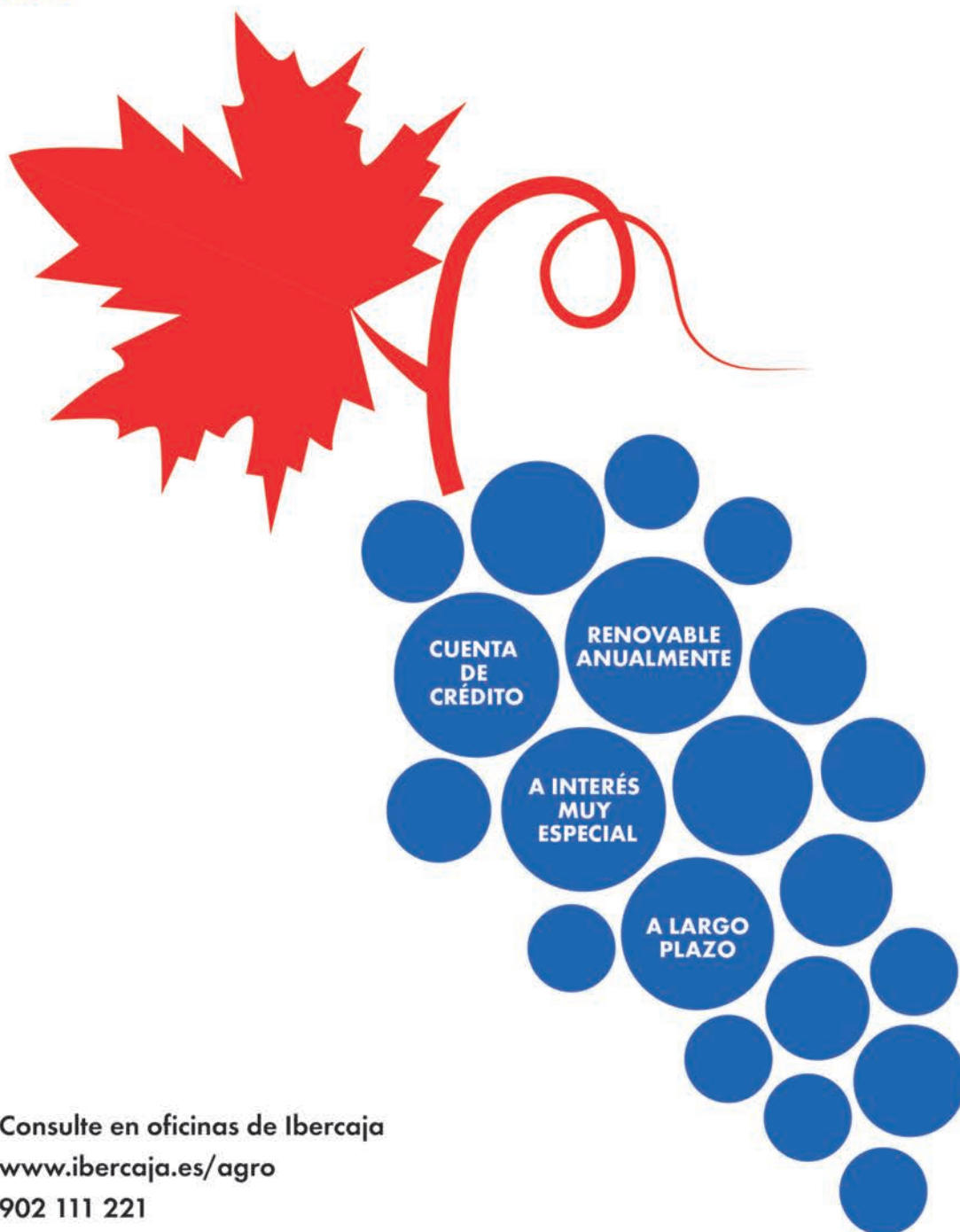
RENDIMIENTO Y EFICIENCIA

- Respetuoso con el medio ambiente, motor ECOBlue™ HI-eSCR con 7% más de par
- Incremento de la capacidad del elevador a 5.420 kg
- Nuevo joystick incluyendo funciones de cambio de marchas Powershift™



PARA AGRICULTORES Y GANADEROS, **CRÉDITO VERDE BONIFICADO**

**MEJORE EL TIPO DE INTERÉS
POR SER CLIENTE
DE IBERCAJA**



Consulte en oficinas de Ibercaja
www.ibercaja.es/agro
902 111 221

Precios y anuncios

Anuncios por palabras

Poniendo tu anuncio gratuito de compra-venta en LA UNIÓN llegarás a más de 3.000 lectores. 941 22 71 62

Se llevan **viñas a renta** en la comarca de Haro
635 180 073 - 665 247 270

Se compra **tierra blanca y/o viñas** en la comarca de Haro
635 180 073 - 665 247 270

Se regalan **cachorro de mastín y pastor alemán** (de un año)
607 520 778

Se vende **Trisurco** Vogue Noot, **rastra** hidráulica plegable (3,60 m.), **tubos** gancho de 4 pulgadas, **tractor** IH 844-S con **pala** El León, **gradilla** de 4 filas (25 brazos) y **remolque** de 3.000 kg adaptable a carro para tubos. **661 664 699**

Se vende **sembradora** MUSA (con preparador), **arado** trisurco KHUM, **destripador** (de 13 brazos) y **rastra** automática
941 42 08 11

Se vende **remolque basculante** de 6.000 kilos (ITV pasada)
651 822 159

Se vende **finca en el paraje Francos de Arnedo** (colindante con Quel). (3 parcelas, total 56 celemines). **686 143 139**

Se vende (por jubilación) **mula mecánica** Lombardini 530 (de 7 CV con aperos), **remolque** (de 1 eje basculante de 3.000 Kg), **bomba de riego Ume**, **bomba de riego Itur**, **ruedas estrechas** para tractor y **cinta cargadora** de 9 m.
941342836 - 647369154

Se venden **plantones de almendros**, variedad **vairo**
676 347 604

Se venden 41,60 **derechos de pastos** de la **región 0103**
722 855 900

Se vende **picadora de sarmientos** Agric Trol 135 (en buen estado). **650 624 138**

Se llevan **viñas a renta** (Valle del Najerilla). **650 624 138**

Se vende **atomizador arrastrado** (1.500 litros seminuevo)
620 716 291

Se vende **rebaño de 400 ovejas de leche** raza Assaf
941 300 504 - 686 300 765

Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD)

PRODUCTO	ORIGEN	DESTINO	DIFERENCIA
Acelga amarilla	0,55	1,39	2,53
Acelga verde mata	0,53	1,34	2,53
Alubia verde	2,43	4,23	1,74
Alubia pocha	2,81	5,77	2,05
Brócoli	0,70	2,37	3,39
Borraja	0,79	1,98	2,51
Coliflor (unidad)	0,67	1,99	2,97
Lechuga (unidad)	0,21	0,66	3,14
Pimiento rojo	0,60	1,70	2,83
Pimiento verde	0,60	1,97	3,28
Repollo hoja rizada	0,21	1,35	6,43
Tomate ensalada	0,68	1,68	2,47
Tomate pera	0,20	0,76	3,80
Pera blanquilla DOP	0,49	1,84	3,76
Pera Conferencia	0,44	1,57	3,57
Pera Conferen. DOP	0,54	2,05	3,80
Ciruela Claudia	1,12	2,75	2,46
Melocotón rojo	0,30	1,45	4,83
Melocotón amarillo	0,33	1,69	5,12

El IPOD es elaborado mensualmente por COAG junto con organizaciones de consumidores. En septiembre un alimento se multiplicó de media por 4,10 del campo a la mesa (4,38 las frutas y verduras y 2,98 la carne y huevos).

PRODUCTO	ORIGEN	DESTINO	DIFERENCIA
Nectarina amarilla	0,31	1,42	4,58
Paraguayo	0,38	1,68	4,42
Champiñón granel	1,90	3,20	1,68
Champiñón bandeja	2,40	3,20	1,33
Seta Pleorotus granel	2,30	4,41	1,92
Seta Pleorot. bandeja	2,60	5,49	2,11

Estas tablas recogen los **precios en origen y destino de La Rioja** en septiembre (en €/kilo), según la Hoja de Precios de la Consejería.

PRODUCTO	ORIGEN	PRODUCTO	ORIGEN
Ternera 1ª	4,34	Cerdo	1,43
Cordero (pascual)	3,29	Conejo	1,78
Pollo	1,07	Huevos medianos	0,99

UAGR

40 AÑOS

*viviendo la tierra y
sembrando el futuro*



02/12/2017
**SANTO DOMINGO
DE LA CALZADA**



UAGR
UNIÓN DE AGRICULTORES
Y GANADEROS DE LA RIOJA